

MEMORANDO Nro. GADMR-SC-2024-00468-M
Riobamba, 27 de Agosto de 2024**PARA:** Mgs. JUAN DIEGO REMACHE RIVERA
DIRECTOR GENERAL DE GESTIÓN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL.PscI. GEOVANNA DENISE MARTÍNEZ NOLIVOS
SERVIDOR MUNICIPAL 2**ASUNTO:** Directrices emitidas en las audiencias públicas realizadas el 22 de agosto de 2024.

Luego de expresarle un cordial saludo, con la finalidad de ejercer la representación, la gobernabilidad y la corresponsabilidad como mecanismos de participación, a través de un ejercicio público vinculante con apertura para las ciudadanas y ciudadanos. Se procede a remitir las directrices establecidas por el señor Alcalde en la Audiencia Pública efectuada el día jueves 22 de agosto de 2024.

NOMBRES DEL CIUDADANO	REQUERIMIENTO DEL CIUDADANO	DIRECTRICES EMITIDAS POR ALCALDÍA	DIRECCIÓN RESPONSABLE
Fernando Rodríguez Celular: 0991294450	Solicitamos un predio para la construcción de viviendas de interés social, requerimiento que lo realizamos a nombre del Programa sin Vivienda "OSUMSA"	1) Generar una reunión para analizar si existe la factibilidad de entregarles un predio por parte del MIDUVI o del GADMR para la Organización del Programa sin Vivienda "OSUMSA", verificar si existe la pertinencia legal	Ordenamiento Territorial
Eugenio Cunispuma Celular: 0939867987	c) Proyecto de adoquinamiento para la comunidad Amula Shihuiquis	Revisar con el PUGS si la ley permite que se incluya a las comunidades que sean grandes y con más habitantes para que formen parte del polígono de intervención urbana, emitir un informe	Ordenamiento Territorial

En virtud de lo manifestado y con la finalidad de dar cumplimiento a las disposiciones del señor Alcalde, se solicita ejecutar acorde a sus competencias las directrices descritas en el cuadro anterior, para lo cual se realizará el respectivo seguimiento para verificar el cumplimiento de las mismas, en el caso de requerir mayor información por favor contactarse con los ciudadanos.

Solicito informar a este subproceso las acciones ejecutadas para los fines pertinentes.

Atentamente,

Firmado digitalmente por:

DENNYS JHONATAN URQUIZO BONILLA
2024-08-29T14:48:32-05:00



Ing. DENNYS JHONATAN URQUIZO BONILLA
**SECRETARIO CIUDADANO DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN
RIOBAMBA**

Elaborado por GUALLIC